

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LA LEY 1448 DE 2011 (DE VICTIMAS Y RESTITUCION DE TIERRAS).

Asunto: Aclaración comunicado de prensa

La rueda de prensa que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre de 2023 sobre la radicación del proyecto de ley "Por medio del cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones", es una invitación de las Curules de Paz como autores de la misma, en la que convocan a los congresistas miembros de la Comisión de Seguimiento a la Aplicación de la Ley 1448 de 2011, a las organizaciones de víctimas, a los medios de comunicación y prensa para cubrir la presentación de este trabajo que está pensado por los representantes de las víctimas para cubrir las necesidades de estas.

Atentamente,

EDUARDO É. SOCARRAS CASTILLA Secretario Comisión de Victimas